



**MINISTERIO DE HACIENDA**  
**SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA**  
**DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO**  
**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO**  
**EJERCICIO FISCAL 2021**

**MEMORIA DE LA ENTIDAD**

**23 10 COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**1) BASE LEGAL DE CREACION**

LEY N° 642/95 DE TELECOMUNICACIONES.

**2) MISION**

FOMENTAR, CONTROLAR Y REGLAMENTAR LAS TELECOMUNICACIONES EN EL MARCO DE UNA POLÍTICA INTEGRADA DE SERVICIOS, PRESTADORES, USUARIOS, TECNOLOGÍA E INDUSTRIA, PARA CONTRIBUIR AL BIENESTAR DE LOS HABITANTES DEL PARAGUAY.

**3) DIAGNOSTICO GENERAL DE LA INSTITUCION**

EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES ES IMPRESCINDIBLE ACTUALMENTE PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y DE EMPRESAS. EL ESTADO DEBE GARANTIZAR EL DERECHO CONSTITUCIONAL DE ACCESO IGUALITARIO AL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, PERMITIR EL FUNCIONAMIENTO CORRECTO Y EFICIENTE DEL MERCADO Y DE LOS SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES. REDUCIR LA INCERTIDUMBRE Y LAS ASIMETRÍAS DE INFORMACIÓN PARA IMPULSAR LAS INVERSIONES Y LA COMPETENCIA EN EL SECTOR. LA CONATEL IDENTIFICA LA NECESIDAD DE ESTABLECER AJUSTES REGULATORIOS PARA EL ACCESO, ADMINISTRACIÓN Y USO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, QUE GARANTICEN EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO DE TELECOMUNICACIONES Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL USUARIO. EN EL DINÁMICO ESCENARIO DE LAS TELECOMUNICACIONES, EXISTEN RIESGOS DE CONCENTRACIÓN DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO Y TAMBIÉN PROBLEMÁTICA DE INTERFERENCIA. ADEMÁS, TANTO EL USO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO COMO EL FUNCIONAMIENTO NORMAL DEL MERCADO DE TELECOMUNICACIONES.

**4) DESCRIPCION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCION**

CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN SERVICIOS DE TELECOM.-COBERTURA AMPLIADA Y ASEQUIBILIDAD DE SERVICIOS DE TELECOM.-INCLUSIÓN DIGITAL.-PREVISIBILIDAD DE ACCIONES REGULATORIAS-DISPO.DE DATOS E INFORMACIONES SECTORIALES-BUEN POSICIONAMIENTO E IMAGEN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL-ASEGURAR RECURSOS PRESUPUESTARIOS-AVANZAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE TELECOM(PNT)-PROMOVER EL SISTEMA INTEGRADO DE REGULACIÓN Y DE CONTROL-PROMOVER EL ACCESO EFICIENTE AL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO-PROMOVER LA COMPETENCIA EN EL SECTOR-ACTUALIZAR EL MARCO NORMATIVO-IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA,OPERATIVA Y DE PROYECTOS-MEJORAR GESTIÓN PRESUPUESTARIA-AFIANZAR EL RELACIONAMIENTO Y EL APROVECHAMIENTO DE LA COOPERACIÓN INTER-INSTITUCIONAL E INTERNACIONAL-IMPLEMENTAR LA GESTIÓN REGULATORIA BASADA EN PROCESOS-DESARROLLAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE PERSONAS-REVISAR LA MATRIZ SALARIAL-DESARROLLAR CONCIENCIA ESTRATÉGICA-GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO-ADOPCIÓN Y USO DE TICS DE ÚLTIMA GENERACIÓN

**5) DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES POLITICAS INSTITUCIONALES**

PLAN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - PNT